



Viernes, Septiembre 16, 2016

Resumen:

Una mujer identificada como Patricia Carrera, de 38 años sufrió un feo imprevisto cuando fue bajada del avión en el cual se dirigía para Estados Unidos juntos a su esposo Jorge Carvajal. Esto debido a que le giraron, por error, un impedimento de salida por pensión alimentaria. De acuerdo con Carrera, el muchacho que los atendió les indicó que hubo un error al digitar la cédula, pues la cédula del hombre al que realmente le pusieron la pensión empieza con 2 y la de ella es con 1.

Carrera aseguró que tomará acciones legales por lo sucedido, pues considera que el Estado debe repararle el daño que sufrió. Consultado sobre el tema, Manuel Emilio Cortés, juez coordinador del Juzgado de Pensiones de San Carlos, indicó a través de la oficina de prensa que con solo una llamada por parte de Migración se habría solucionado el inconveniente; sin embargo, no indicó si fue generado por error del propio juzgado.

Periodista: Gustavo Fallas

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: MUJER

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/mujer-obligada-bajar-de-avi%C3%B3n-por-pensi%C3%B3n-err%C3%B3nea>